



Expediente: 10423/18

Carátula: ESPERGUIN ROXANA ALEJANDRA C/ GRAELLS WALTER RICARDO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE

**ALQUILERES** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **04/04/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GRAELLS, WALTER RICARDO-DEMANDADO 27162162026 - ESPERGUIN, ROXANA ALEJANDRA-ACTOR 90000000000 - GRAELLS, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO

27162162026 - MERLETTI POSSE, MYRIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL CAPITAL** 

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10423/18



H106018412319

JUICIO: ESPERGUIN ROXANA ALEJANDRA c/ GRAELLS WALTER RICARDO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 10423/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2025 presentado por SORIA, JUAN CARLOS:

- 1) En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Tributario Provincial (Ley 5121) previamente practíquese **planilla fiscal**, la que deberá ser repuesta en el plazo de diez días bajo apercibimiento de formar el correspondiente cargo tributario.
- 2) En lo que respecta a la planilla de actualización del capital practicada, no habiéndose dictado sentencia en la causa; no corresponde practicar la misma. (Art. 609 -Ley N° 9531-). JA.

## Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.